

**Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
de la empresa denominada
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE GUADALUPE S.A.
LUPITATRANS**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, siendo las 10:04PM horas del día Jueves 23 de Marzo del 2018, se reúnen en el domicilio principal de la empresa ubicado en el cantón Sucre, Bahía de Caráquez, Parroquia Tulcán, Calle Montúfar estando presente los Accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. LUPITATRANS** Señores **GILER LAAZ JEMNER FERNANDO, SANCHEZ RUIZ VICENTE ANTONIO, LOOR ESPINALES ROBERTO IGNACIO, GILER SOLORZANO LENIN FERNANDO, CAÑARTE MORAN BORIS RENATO, BRAVO ESPINOZA JIMMY FABRICIO y CASTILLO BUSTAMANTE ANTONIO**, quienes representan el 78.25% del capital social de la Compañía deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas; preside la presente junta el señor **GILER LAAZ JEMNER FERNANDO**, y actúa como Secretario Ad-Hoc para la presente sesión el señor **GILER SOLORZANO LENIN**, quienes estando presentes aceptan los cargos y toman posesión de los mismos en esta Junta.

De inmediato el presidente de la Junta Señor **GILER LAAZ JEMNER FERNANDO**, procede a declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. LUPITATRANS** previa comprobación del Quórum de Ley con el voto unánime de los Accionistas presentes, se aprueba el orden de día consistente en el siguiente y único punto:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance general 2017).
- Estado de Resultado Integral (Año 2017).
- Estado de Flujo de Efectivo (Año 2017).
- Estado de Cambios en el Patrimonio (Año 2017).
- Notas a los Estados Financieros (Año 2017).

Discutido el punto anterior y según lo expuesto, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Realizada la exposición de los Estados Financieros de la compañía **COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. LUPITATRANS** con única sede en la ciudad de Manta, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza aprobación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes, firmando para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta los Accionistas asistentes que representan el 78.25% de las acciones y el capital pagado de la Compañía en unidad de acto.



GILER LAAZ JEMNER FERNANDO
CC 1302550551



SANCHEZ RUIZ VICENTE
CC 0914968847



LOOR ESPINALES ROBERTO IGNACIO
CC 1309989281



GILER SOLORIZANO LENIN
CC 1307581379



CANARTE MORAN BORIS RENATO
CC 1308736451



BRAVO ESPINOZA JIMMY FABRICIO
0912573466



CASTILLO BUSTAMANTE ANTONIO
CC 1305045781